

Calbuco

APRUEBA ADQUISICION QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N° 90

Calbuco, 04 FEB 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

Solicitud de pedido número 69 de fecha 21 de enero del 2013, Departamento Social de la I. Municipalidad de Calbuco.

- Decreto Ejecutivo N° 13242 del 17.12.2013, que aprueba el Presupuesto Municipal 2013 de la Municipalidad de Calbuco.
- Ley N° 19.886 de Compras Públicas, D. N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886.
- El artículo 8 letra C de la Ley N° 19.886.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

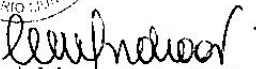
DECRETO:

APRUEBENSE. Contratación Directa, conforme al artículo mencionado en los Vistos, al proveedor **JOSE LUIS MALDONADO SOTO**, RUT. **9.952.263 1**, para la adquisición de una mediagua prefabricada de 18mts2, ayuda señor Secundino Villegas Quinchaman, Rut. 4.503.130-3, domiciliado en sector de Llaicha, por un monto de \$ 1.663.272.- impuesto incluido.

- Imputese el gasto al ítem **24.01.007.004**



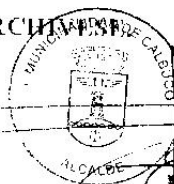
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVASE

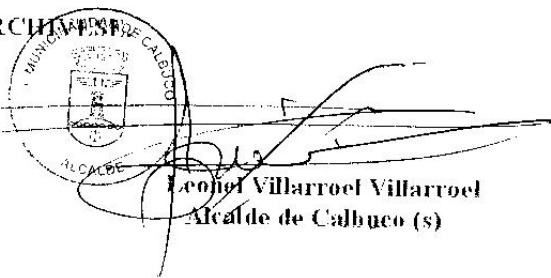

Adrián Andrade G.
Secretario Municipal (s)

LVVAAG/TVV/end

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal.
- Administración y Finanzas.
- Dirección de Control.
- Adquisiciones




Leonel Villarroel Villarroel
Alcalde de Calbuco (s)

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-02-460734

Fax :

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE
CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 04-02-2013 12:42:06

Número Licitación : No aplica

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3479-607-SE13

SEÑOR (ES) :	JOSE LUIS MALDONADO SOTO	A Sr (a) :	Jose Maldonado
DIRECCIÓN :	Sargento Aldea 152 Ancud Región de los Lagos	FONO :	(56) (65) 461531
RUT :	9 952.263-1	FAX :	(00)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	AYUDAS SOCIALES
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ Calbuco Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	A convenir
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
EMITIDA POR :	Eliaana Nuñez Díaz 56 02 460734 e.nunez@sumet.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30201601	Casas	1	Unidad no definida	Ayuda social mediagua 18mts 2, instalada		1.397.708,00	0.00	0.00	1.397.708
									Neto \$ 1.397.708
									Dcto. \$ 0
									Cargos \$ 0
									Subtotal \$ 1.397.708
									19% IVA \$ 265.565
									Total \$ 1.663.273

Esta orden de compra proviene de Emergencia, urgencia o imprevisto

Fuente Financiamiento: 2401007004

Observaciones:

DEPARTAMENTO SOCIAL/AYUDA SOCIAL MEDIAGUA DE 18MTS2
SP 69

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso
2. Derecho a participar en mercado público, igualmente y sin discriminaciones arbitrarias
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado (ChileProveedores) y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este
7. Especificaciones

Para conocer en detalle sus derechos como proveedor y site <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP/Seccion/riesgos-y-reglamento-derechos-del-proveedor.html>